

Resolución de modificación de la Resolución de concesión de 23 de diciembre de 2019 por incidencias.	CIDEGENT 2019 Exp. CIDEGENT/2019/034 - UA Exp. CIDEGENT/2019/068 - CSIC Exp. CIDEGENT/2019/055 - UV
SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES DOCTORES DE EXCELENCIA PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE I+D+I EN LA COMUNITAT VALENCIANA	
Aplicación presupuestaria: 21.02.01.542.50.7	Línea: S8252000

ANTECEDENTES DE HECHO

Por Orden 4/2018, de 7 de marzo, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport (DOGV núm. 8254, de 14.03.2018), con corrección de errores de 25 de abril de 2018 (DOGV núm. 8283, de 27.04.2018), se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el apoyo a personas investigadoras con talento - Plan GenT, entre las que se encuentran, en su título II, capítulo I, las subvenciones para la contratación de investigadoras e investigadores doctores de excelencia para desarrollar un proyecto de I+D+i en la Comunitat Valenciana (bases reguladoras de las subvenciones en referencias posteriores).

Por Resolución de 12 de diciembre de 2018, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport (DOGV núm. 8254, de 14.01.2019), se convocaron para el ejercicio 2019 subvenciones del Programa para el apoyo a personas investigadoras con talento - Plan GenT, y en su anexo I, se regulan las subvenciones para la contratación de investigadoras e investigadores doctores de excelencia para desarrollar un proyecto de I+D+i en la Comunitat Valenciana (Resolución de convocatoria en referencias posteriores).

Por Resolución de 23 de diciembre de 2019 de la directora general de Ciencia e Investigación se concedieron las subvención para la contratación de investigadoras e investigadores doctores de excelencia para desarrollar un proyecto de I+D+i en la Comunitat Valenciana.

Con posterioridad a la resolución de concesión se han producido una serie de incidencias que afectan a las condiciones iniciales contempladas.

Fiscalización: Firma Llinada
FUNDAMENTOS DE DERECHO Acuerdo de 24/08/2012 del Consell
(DOCV 6849)

Visto el artículo 21 de la Orden 4/2018, de 7 de marzo, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport (DOGV núm. 8254, de 14.03.2018), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el apoyo a personas investigadoras con talento - Plan GenT.



De acuerdo con la Instrucción de 28 de octubre de 2019 de la directora general de Ciencia e Investigación sobre la incorporación en 2020 del personal investigador de las subvenciones para la contratación de investigadoras e investigadores doctores de excelencia para desarrollar un proyecto de I+D+i en la Comunitat (CIDEGENT) y para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional (CDEIGENT).

De conformidad con lo establecido en el Decreto 243/2019, de 25 de octubre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital (DOGV núm. 8671 de 06.11.2019), y la disposición final primera de la Orden 4/2018, de bases reguladoras,

RESUELVO

Fiscalización Previa Limitada
Acuerdo de 24/08/2012 del Consell
(DOCV 6849)

Primero. Aceptar la renuncia a la subvención para la contratación de investigadoras e investigadores doctores de excelencia para desarrollar un proyecto de I+D+i en la Comunitat Valenciana de la persona que figura en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Conceder una subvención para la contratación de investigadoras e investigadores doctores de excelencia para desarrollar un proyecto de I+D+i en la Comunitat Valenciana a la persona que encabeza la lista de reserva de la resolución de concesión de 23 de diciembre de 2019, en los términos que figuran en el Anexo II de la presente resolución.

Tercero. Modificar la fecha de inicio y fin de la ayuda a la investigadora que figura en el Anexo III, en los términos que se indican, por haber cambiado la fecha de incorporación contractual.

Cuarto. Modificar la dotación económica concedida por Resolución de 23 de diciembre de 2019 mencionada, a las personas y entidades afectadas en los apartados anteriores.

Después de la renuncia, la sustitución y la modificación de fecha de inicio y finalización de la ayuda, la dotación económica queda modificada tal como aparece en el Anexo IV de la presente resolución, resultando en los totales de todos los años cuantías inferiores a las aprobadas en la Resolución de concesión citada en el párrafo anterior.

Quinto. Notificar a las personas interesadas de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, por medio de la publicación en la página web de la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital: http://innova.gva.es/es/web/ciencia/convocatories_2019

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer:

- recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, de conformidad con los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.



- o directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto recurrido, conforme a los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA CONSELLERA DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y SOCIEDAD DIGITAL

20 FEB 2020

Fiscalización Previa Limitada
Acuerdo de 24/08/2012 del Consell
(DOCV 6849)
Nieves Martín Fuentes

ANEXO I
RENUNCIA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE		2020	2021	2022	2023	2024
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	Cantidad que se minora				
CIDEGENTI/2019/034	Raimon Graells Fabregat	101.507,80	104.097,10	97.483,16	65.969,90	8.750,00

ANEXO II
NUEVA CONCESIÓN

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS				2020	2021	2022	2023	2024
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Ayuda	Ayuda	Ayuda	Ayuda	Ayuda
CIDEGENTI/2019/068	Jose Fco Zurita	01/10/20	30/06/24	51.237,00	108.494,54	99.994,30	61.230,09	17.500,00

ANEXO III
MODIFICACIÓN DE FECHAS DE INICIO Y FINAL DE LA AYUDA

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA				2020	2021	2022	2023	2024
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Ayuda	Ayuda	Ayuda	Ayuda	Ayuda
CIDEGENTI/2019/055	Verónica Nieves Calatrava	21/02/20	20/02/24	94.679,58	100.927,09	94.837,84	63.872,02	4.890,41

ANEXO IV

		2020	2021	2022	2023	2024
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	844.455,09	945.986,65	882.557,12	600.215,74	106.973,74
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	FCVCF PRÍNCIPE FELIPE	528.715,60	640.475,07	594.723,97	403.217,90	78.750,00
UNIVERSITAT JAUME I	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	TOTAL	1.657.337,35	1.906.128,38	1.774.363,48	1.209.097,45	223.640,40

		2020	2021	2022	2023	2024
SOLICITANT SOLICITANTE	DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA
CIDEGENT/2019/003 Guillen Perez	01/01/20	31/12/23	120.000,00	101.500,00	96.500,00	63.500,00
CIDEGENT/2019/015 Raquel Molina Peralta	01/07/20	30/06/24	83.992,80	107.947,45	99.423,16	67.303,90
CIDEGENT/2019/061 Domingo C. García	01/07/20	30/06/24	84.032,50	107.649,15	99.111,75	69.967,05
CIDEGENT/2019/058 Javier López	01/07/20	30/06/24	84.412,08	107.964,99	99.916,47	70.449,88
CIDEGENT/2019/031 Michael Gabler	01/06/20	31/05/24	90.833,33	107.125,59	98.012,29	66.780,71
CIDEGENT/2019/028 Ferran Pastor	01/01/20	31/12/23	118.012,00	100.883,93	96.187,45	60.481,28
CIDEGENT/2019/024 Miguel Ruben Nebot Gomez	01/07/20	30/06/24	83.492,80	103.488,45	98.568,16	67.360,90
CIDEGENT/2019/055 Verónica Nieves Calatrava	21/02/20	20/02/24	94.679,58	100.927,09	94.837,84	63.872,02
CIDEGENT/2019/027 Miguel Villaplana Perez	01/07/20	30/06/24	85.000,00	108.500,00	100.000,00	70.500,00
TOTAL	844.455,09	945.986,65	882.557,12	600.215,74	106.973,74	

		2020	2021	2022	2023	2024
SOLICITANT SOLICITANTE	DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA
CIDEGENT/2019/040 Alberto Ramos Martinez	01/07/20	30/06/24	85.000,00	108.500,00	100.000,00	70.500,00
CIDEGENT/2019/067 María Moreno Llacer	01/07/20	30/06/24	84.992,80	108.493,45	99.993,16	70.495,90
CIDEGENT/2019/029 Carlos Escobar	01/01/20	31/12/23	119.992,80	101.493,45	96.493,16	63.495,90
CIDEGENT/2019/049 Justo Martín-Albo Simón	01/07/20	30/06/24	85.000,00	108.500,00	100.000,00	70.500,00
CIDEGENT/2019/023 Emma Totoro Pastor	01/04/20	31/03/24	102.493,00	104.993,63	98.243,35	66.996,01
CIDEGENT/2019/068 Jose Fco Zurita	01/10/20	30/06/24	51.237,00	108.494,54	99.994,30	61.230,09
TOTAL	528.715,60 €	640.475,07 €	594.723,97 €	403.217,90 €	78.750,00 €	

FCVCI PRÍNCIPE FELIPE			
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DATA INICI	DATA FIN
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
CIDEGENT/2019/044	Isabel Del Pino	01/06/20	31/05/24
		TOTAL	90.833,33
			107.333,33
			99.416,67
			69.333,33
			14.583,33

UNIVERSITAT JAUME I			
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DATA INICI	DATA FIN
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
CIDEGENT/2019/064	Juana María Delgado	01/03/20	29/02/24
		TOTAL	108.333,33
			103.833,33
			97.665,72
			65.830,48
			5.833,33

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA			
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	DATA INICI	DATA FIN
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
CIDEGENT/2019/043	Joan Salvador Ardid	01/07/20	30/06/24
		TOTAL	85.000,00
			108.500,00
			100.000,00
			70.500,00
			17.500,00